

En la Junta del día 5 de mayo de 2015 tomó posesión de su plaza de Número el Académico Excmo. Sr. D. Juan Arana Cañedo-Argüelles, que fue contestado en nombre de la Corporación por el Excmo. Sr. D. Mariano Álvarez Gómez.

El extracto de su Discurso es el siguiente:

EL PROCESO HISTÓRICO DE SEPARACIÓN ENTRE CIENCIA Y FILOSOFÍA

Por el Académico de Número
Excmo. Sr. D. Juan Arana Cañedo-Argüelles*

La principal tesis del discurso es la siguiente: no es correcto afirmar que a lo largo de la Edad Moderna la ciencia se separa de la filosofía; ni tampoco que la filosofía se separa de la ciencia. Ninguna de las dos tiene mejores derechos que la otra para ser considerada única heredera legítima de la tradición intelectual precedente. En cambio, sí sería correcto decir que en la Antigüedad la matemática y las ciencias más próximas a ella (esto es, la astronomía, óptica, mecánica) fueron segregadas de la corriente principal de pensamiento racional, integrada por física y metafísica. Copérnico, Kepler y Galileo —iniciadores de la nueva ciencia— quieren reconciliar la matemática con la filosofía y propugnan un paradigma unitario de conocimiento. En el siglo XVII hay dos propuestas principales para lograrlo: las que apadrinan Descartes y Newton. Pero la física cartesiana es muy endeble, y lo mismo ocurre con la metafísica newtoniana. Leibniz pretende superar esas deficiencias mediante un sistema filosófico inspirado, entre otros principios, en los del nuevo cálculo infinitesimal. Su propuesta no consigue imponerse por un cúmulo de circunstancias adversas, aunque en las Academias de ciencias que él creó se sigue trabajando en pro de la unidad del conocimiento. Incapaces de mantener el alto nivel teórico del siglo anterior, físicos y metafísicos comienzan durante la Ilustración a apuntar en direcciones divergentes. El último y supremo esfuerzo para evitar la ruptura del saber la efectúa Kant, pero fracasa por su desconocimiento de aspectos esenciales de la nueva ciencia y por otorgar preferencia a la idea de rigor frente a la de universalidad de la razón. A pesar de los más de 200 años transcurridos, la quiebra de la razón que se produjo entonces no ha podido ser reparada.

* El texto completo de este discurso, así como la contestación a cargo del Académico Excmo. Sr. D. Mariano Álvarez Gómez puede consultarse en la página web de esta Real Academia.